

La Ciberpsicología y su relación con riesgos laborales

La Universidad de Jaén acoge una jornada de formación de Larpsico

IVÁN FUENTES

La Universidad de Jaén acogió una jornada de formación innovadora en prevención de riesgos psicosociales sobre “Digitalización, riesgos psicosociales y salud emocional en el trabajo: qué es y qué utilidades tiene la Ciberpsicología”, organizada en el marco del Laboratorio de Riesgos Psicosociales de la Junta de Andalucía (Larpsico) que dirige la UJA, que ha tenido como objetivo analizar la ciberpsicología y la realidad virtual aplicada a la prevención de riesgos laborales. El catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad de Jaén y director del Larpsico, Cristóbal Molina, declaró que esta tecnología “puede ser una buena herramienta para mejorar la prevención de riesgos laborales, con carácter general, y los riesgos psicosociales”. En este sentido indicó que, aunque suele

haber una perspectiva negativa desde el punto de vista de la digitalización, el ciberacoso o el technoestrés, también tiene un factor positivo consistente en que “puede ayudar al bienestar”.

La jornada, dirigida a profesionales del ámbito de la prevención de riesgos laborales, ha sido inaugurada por Beatriz Barranco Montes, directora gerente del Instituto Andaluz de Prevención de Riesgos Laborales; Gustavo Reyes del Paso, vicerrector de Investigación de la Universidad de Jaén, y Manuel Soriano Serrano, director del Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Jaén.

En la primera ponencia, Fernando de Vicente Pachés, profesor titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Jaume I de Castellón, ha ofrecido una conferencia sobre “El ciberacoso como campo de la ci-



ACTO. Inauguración de la jornada formativa.

berpsicología: qué es el ciberacoso en el trabajo y cómo prevenirlo una vez ratificado el Convenio 190 OIT”, contando como moderadora con Margarita Miñarro Yañini, profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Jaume I de Castellón e investigadora permanente del Larpsico.

La segunda ponencia ha versado sobre “Ciberpsicología

orientada al bienestar psicológico en el trabajo: ¿cabe una gestión mediante inteligencia artificial de las emociones de las personas trabajadoras para mejorar su salud?” y ha contado como ponente con Ana Belén Muñoz Ruiz, profesora titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y ha estado moderada por Estefanía González Cobaleda, coordinadora del Larpsico.